



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE SOLICITA AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN QUE DIFUNDA INFORMACIÓN RESPECTO AL ESTADO DEL TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL DE PASAJEROS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIII Legislatura, le fue turnada para su estudio y dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo, por el cual se solicita al Gobernador de Nuevo León que difunda información respecto al estado del transporte público local de pasajeros, a cargo del Diputado Waldo Fernández González, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, 43, 44 y 45 numeral 6, incisos e) y f), y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, 81, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I, y 158, numeral 1, fracción IV, y 167, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Transportes, somete a la consideración de esta Honorable asamblea, el dictamen relativo al punto de acuerdo antes mencionado.

METODOLOGÍA

En el apartado de "Antecedentes" se indica la fecha de recepción ante el Pleno de la Cámara de Diputados, su turno y la materia sobre la que versa la proposición.

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE SOLICITA AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN QUE DIFUNDA INFORMACIÓN RESPECTO AL ESTADO DEL TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL DE PASAJEROS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

En el apartado de “Análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo”, se examina el contenido sustancial de la propuesta, los argumentos en que se sustenta y se determina el sentido y su alcance.

Por último, en el apartado de “Consideraciones”, la Comisión dictaminadora realiza las reflexiones necesarias para motivar el sentido de resolución, el análisis y valoración mediante la evaluación de los argumentos planteados en la exposición de motivos, así como lo dispuesto en la legislación vigente aplicable para el caso en concreto.

I. ANTECEDENTES

1. En Sesión celebrada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión en fecha 18 de febrero del 2016, el Diputado Waldo Fernández González, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo, por el cual se solicita al Gobernador de Nuevo León que difunda información respecto al estado del transporte público local de pasajeros.

2. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con identidad de fecha en sesión y mediante oficio número DGPL 63-II-5-

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE SOLICITA AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN QUE DIFUNDA INFORMACIÓN RESPECTO AL ESTADO DEL TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL DE PASAJEROS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

668, acordó se turnará para su dictamen a esta Comisión de Transportes, para su análisis y dictamen correspondiente, asignándole el expediente número 1723, para efectos de análisis y elaboración del dictamen en cumplimiento con lo dispuestos por los artículos 82, 85 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

1. En sus Consideraciones, el Diputado proponente señala lo siguiente:

a) El proponente señala que el transporte es un detonador de desarrollo de las comunidades, ya que el grado de modernización y la calidad del mismo habla del grado de desarrollo de los países. Apunta que, en nuestro país, estamos muy alejados de ello, pues se sigue viendo al transporte particular como la mejor forma de trasladarse, dejando en el rezago al transporte público de pasajeros.

b) El legislador señala que los usuarios del transporte público de pasajeros tienen el derecho de transitar de una forma segura y con las mejores condiciones de calidad pero que, en algunas ciudades y poblados de nuestro país, las condiciones de este servicio son deplorables tanto por el estado de las unidades que brindan el servicio, como por la actitud de los choferes, su nula pericia al conducir, así como la falta de rutas, la frecuencia de paso y la cortedad de estas.

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE SOLICITA AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN QUE DIFUNDA INFORMACIÓN RESPECTO AL ESTADO DEL TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL DE PASAJEROS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

d) Señala que, a nivel nacional, es una constante el pésimo estado que guardan las unidades que prestan el servicio público de transporte de pasajeros y que uno caso es el del Estado de Nuevo León, donde existe la menor calidad en este tipo de movilidad, ya que no cubre las necesidades de la población, pese, afirma, a la creación de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público, esto en año 2003.

Dicha agencia, de acuerdo a la información de su página de internet, tiene como misión, el "proporcionar a la comunidad un servicio de transporte público eficiente, cómodo, seguro y confiable, de calidad clase mundial, lo cual fomente el transporte público y propicie la disminución del uso del automóvil particular, para con ello lograr un desarrollo urbano sustentable, esto a través de planear, normar, supervisar y regular su desarrollo y operación"¹. Lo anterior, dice, está alejado de la realidad, ya que con base en testimonios de los usuarios, los cuales toma de medios de comunicación masiva como el periódico *La Jornada*², éstos señalan que los servicios que se prestan son caros, de pésima calidad, las rutas son cortas y el costo del pasaje es de los más caros del país.

¹ La cita que inserta el proponente es: <http://www.nl.gob.mx/transporte>, consultándola el 14 de febrero de 2016 y corroborada por esta dictaminadora el día 11 de abril del 2016.

² La cita del proponente fue corroborada con fecha 11 de abril del 2016: <http://www.jornada.unam.mx/2013/01/17/estados/030n2est>

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE SOLICITA AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN QUE DIFUNDA INFORMACIÓN RESPECTO AL ESTADO DEL TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL DE PASAJEROS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

e) También nos habla del abuso en el uso del transporte público, sobre todo a causa de accidentes viales, donde se ha puesto en peligro la vida, la salud y la integridad de las personas y donde los concesionarios no se han hecho responsables de los daños ocasionados a la ciudadanía. Cita datos del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo, las cuales reflejan que en Monterrey, la demanda de transporte público en el área metropolitana ha ido cayendo en los últimos 29 años, de 68 por ciento de la participación de usuarios en 1986, a 35 por ciento en 2015. Ello como consecuencia del aumento en el tiempo de viaje en una proporción de una hora en transporte masivo contra 25-27 minutos en autos particulares³.

f) En materia económica, el proponente apunta que los usuarios gastan un porcentaje importante de sus ingresos en trasladarse para la realización de sus actividades diarias, sobre todo de sus viviendas a sus centros de trabajo. Con apoyo en los medios de comunicación masiva, el proponente menciona que, con base en datos oficiales, en el 2005 la longitud promedio de una ruta radial era de 40.44 kilómetros. Refiere que la longitud promedio de una ruta periférica era de 54.15 kilómetros y que eso se debe a la mala planificación de ellas y a la falta de adaptación a una zona urbana que ha crecido en forma extensiva. “Es decir, las viviendas de la población trabajadora de bajos ingresos, quienes son los que más

³ La cita que inserta el proponente es: <http://eleconomista.com.mx/estados/2015/10/08/se-desacelero-demanda-transporte-publico-monterrey> y fue corroborada por nosotros el día 11 de abril del 2016.

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE SOLICITA AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN QUE DIFUNDA INFORMACIÓN RESPECTO AL ESTADO DEL TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL DE PASAJEROS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

necesitan del transporte público, están muy alejados de sus centros de trabajo, de educación, de salud y de los espacios públicos de convivencia.”⁴. Según el Colegio de la Frontera Norte, los pasajeros en la metrópoli gastan aproximadamente 30 por ciento de sus ingresos en movilizarse en la zona metropolitana, lo que representa un detrimento importante en sus recursos para hacer frente a sus necesidades primarias y sostenimiento de las familias neolonesas y cuyo costo no se ve reflejado en la calidad del servicio prestado por los concesionarios del transporte público.

2. En este sentido, el legislador formuló su propuesta de Punto de Acuerdo en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO. La Cámara de Diputados solicita respetuosamente al titular del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a que se haga del conocimiento público la información sobre el estado que guarda el transporte público de pasajeros en esa entidad federativa.

⁴ El proponente se apoya en la siguiente página web: <http://www.colef.mx/opinion/el-transporte-publico-en-monterrey/> la cual fue corroborada el 11 de abril del 2016.

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE SOLICITA AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN QUE DIFUNDA INFORMACIÓN RESPECTO AL ESTADO DEL TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL DE PASAJEROS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

Una vez establecidos los antecedentes y el objetivo de la proposición, los miembros de la Comisión de Transportes que suscriben el presente dictamen exponen las siguientes:

III. CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN

1. Esta dictaminadora considera que el transporte público de pasajeros es una actividad importante para la población civil, ya que cumple con una función de movilidad dentro del territorio de una ciudad determinada, lo que impacta en el desarrollo económico y social de la sociedad en su conjunto, implica auge en el comercio formal e informal, apoya en el crecimiento de las empresas y las industrias al transportar a quienes representan la mano de obra de una localidad e implica el sostenimiento de muchas familias que obtienen sus ingresos de los empleos relacionados a este sector de la vida económica y social.

2. Los que dictaminamos consideramos que lo señalado por el proponente está debidamente apoyado en datos reales, ya que, tomando en cuenta la dimensión del Estado de Nuevo León, y más la de la ciudad de Monterrey, vemos que se vuelve necesario que el Estado realice un diagnóstico y análisis de la problemática del transporte en esa Entidad y que dé a conocer públicamente los resultados.

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE SOLICITA AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN QUE DIFUNDA INFORMACIÓN RESPECTO AL ESTADO DEL TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL DE PASAJEROS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

3. Valoramos también el hecho de que el Estado debe ser más justo y equitativo, ya que, según datos académicos⁵, para el caso de la mayor parte de los países en desarrollo, el transporte sigue siendo un elemento discriminatorio, ya que se cree que el transporte privado es la base de la movilidad de las personas, y tanto el gobierno como los incentivos sociales están en seguir promoviendo dicha cultura, asignándole más recursos y favoreciendo a las clases más altas, lo que provoca el olvido de las necesidades de las clases más bajas, construyendo un círculo vicioso donde el Estado se vuelve, en la práctica, un promotor de las desigualdades, atenuando y exponenciando la diferencia de ingresos. Con una política de transporte con equidad, creemos que se fomentará un sistema de transporte público que garantice igualdad de condiciones para todas las clases además de servir como un instrumento de cohesión social.

4. Por esas razones es que esta dictaminadora considera de aprobarse la proposición hecha por el Diputado Waldo Fernández González, haciendo las adecuaciones de estilo a su propuesta.

⁵ Ver: Pérez Esparza David, *El Sistema de Transporte Público de la Zona Metropolitana de Monterrey. Diagnóstico del problema y propuesta de política pública*, Instituto de Administración Pública del Estado de Nuevo León, 2008 (Trabajo Académico Arbitrado), descargado de internet el 11 de abril del 2016 de: [http://www.academia.edu/6216649/El sistema de transporte público en Monterrey diagnóstico del problema y propuesta de política pública](http://www.academia.edu/6216649/El_sistema_de_transporte_público_en_Monterrey_diagnóstico_del_problema_y_propuesta_de_política_pública)



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE SOLICITA AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN QUE DIFUNDA INFORMACIÓN RESPECTO AL ESTADO DEL TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL DE PASAJEROS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, para que se haga del conocimiento público la información sobre el estado que guarda el transporte público de pasajeros en dicha entidad federativa.

**DADO EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, CIUDAD DE MÉXICO
A LOS 19 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016.**

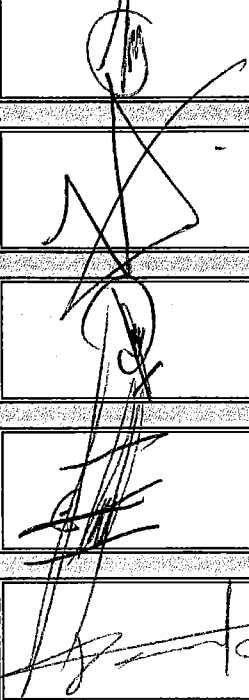
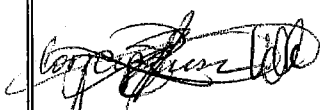


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE SOLICITA AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN QUE DIFUNDA INFORMACIÓN RESPECTO AL ESTADO DEL TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL DE PASAJEROS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 19 ABRIL 2016.

NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	
	DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA				
PRESIDENTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN.					
	DIP. JOSÉ LUIS OROZCO SÁNCHEZ ALDANA				
SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO PRI.					
	DIP. JOSÉ LORENZO RIVERA SOSA				
SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO PRI.					
	DIP. FRANCISCO LAURO ROJAS SAN ROMÁN				
SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO PRI.					
	DIP. DANIEL TORRES CANTÚ				
SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO PRI.					
	DIP. LILLIAN ZEPAHUA GARCÍA				
SECRETARIA GRUPO PARLAMENTARIO PRI.					
	DIP. JORGE LÓPEZ MARTÍN				
SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO PAN.					
	DIP. ARTURO SANTANA ALFARO				
SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO PRI.					
	DIP. CONCEPCIÓN VILLA GONZÁLEZ				
SECRETARIA GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.					
	DIP. JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA				
SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO MC.					

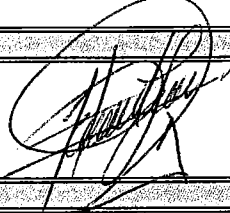
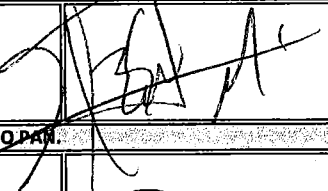
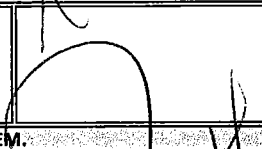
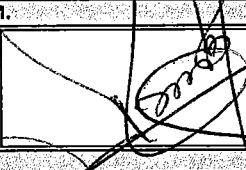
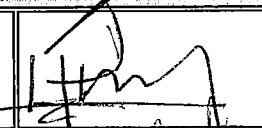
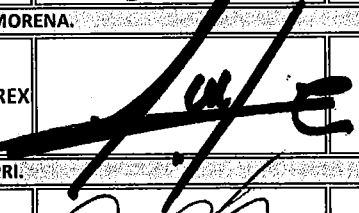
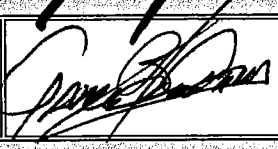


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE SOLICITA AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN QUE DIFUNDA INFORMACIÓN RESPECTO AL ESTADO DEL TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL DE PASAJEROS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 19 ABRIL 2016.

NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. MARÍA GUADALUPE ALCANTARA ROJAS			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. HÉCTOR JAVIER ÁLVAREZ ORTIZ			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. TANIA VICTORIA ARGÜJO HERRERA			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRD.			
	DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PVEM.			
	DIP. VITALICO CÁNDIDO COHETO MARTÍNEZ			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. PEDRO LUIS CORONADO AYARZAGOITIA			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. MARÍA ANTONIA CÁRDENAS MARISCAL			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO MORENA.			
	DIP. RAÚL DOMÍNGUEZ REX			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. MARÍA CRISTINA TERESA GARCÍA BRAVO			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRD.			

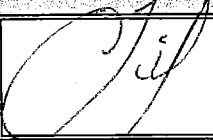
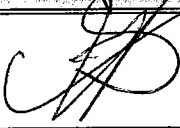


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE SOLICITA AL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN QUE DIFUNDA INFORMACIÓN RESPECTO AL ESTADO DEL TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL DE PASAJEROS, SUSCRITA POR EL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 19 ABRIL 2016.

NOMBRE		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. PEDRO GARZA TREVÍÑO			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. FRANCISCO JOSÉ GUTIÉRREZ DE VELASCO URTAZA			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. ELÍAS OCTAVIO IÑIGUEZ MEJÍA			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PAN.			
	DIP. MARIO MACHUCA SÁNCHEZ			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PVEM.			
	DIP. ÁNGEL ROJAS ÁNGELES			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			
	DIP. CHRISTIAN JOAQUÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ			
INTEGRANTE	GRUPO PARLAMENTARIO PRI.			